

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.374

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 8
Trimestre. 10

Resto de España Extranjero.

MARTES 26 DE AGOSTO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

La reforma del magisterio

Aumenta de día en día, y ello es una señal muy buena, el almor de los maestros para que en las condiciones de su profesión sea mejorada. El Magisterio Español recoge en su número 10 un artículo de gran interés y actualidad. La situación de todos los que se dedican a la primera enseñanza en España—dice—siguen siendo tan difícil y desahogada, que no es posible que continúen por más tiempo este estado de cosas, tan absurdo y lamentable. Se impone un cambio radical, si de veras se quiere la renovación de una clase tan desahogada, y para ello lo primero que hace falta es que cese ese triste y vergonzoso espectáculo que está dando el magisterio con la interminable serie de peticiones absurdas y egoístas, en la mayoría de los casos, que revelan un personalísimo sin límites.

Para que se atienda y se tome en serio las quejas hay que proceder con energía y prudencia, apareciendo nidos y desprovistos de personalismos que tanto perjudican, con un programa simple que comprenda todas las aspiraciones de los que se dedican a la carrera del magisterio.

Se dice, y con razón, que en la legislación de primera enseñanza hay una confusión enorme, y, sin embargo, el se tuviera en cuenta las continuas pretensiones de los maestros, se llegaría al caso en que la clase de la enseñanza adelantaría nada.

Es seguro que si se unieran de verdad todos los maestros y entre ellos hubiera verdadero compañerismo, se conseguiría un rápido y total triunfo en las justas aspiraciones, dejando de ser una vergonzosa excepción tan degradante para todos y tan fastidiosa para la cultura de España.

Véase un proyecto de programa y téngase en cuenta que todo lo que en él se comprende y algo más, hace tiempo que lo disfrutaban los demás servidores del Estado, sin que a muchos se les haya exigido para ello un título profesional.

Que se declare funcionario del Estado al maestro de escuela nacional.

Que se implante la siguiente escala de sueldos y categorías:

Primera. con 4.000 pesetas; segunda. 3.500; tercera. 3.000; cuarta. 2.500; quinta. 2.000; sexta. 1.500 y séptima. 1.000.

Aumentar el número de plazas en las cuatro primeras categorías en la misma proporción que lo está hoy cualquiera de los cuerpos dependientes del Estado (Correos, Telégrafos, Puntos, Ostendidos, etc.), pues no hay razón para que en esto como en otras muchas cosas el maestro siga siendo una excepción.

La séptima categoría se formará con los maestros que hoy tienen 500 pesetas de sueldo; la sexta con los de 625; la quinta con los de 1.000 y 1.100; la cuarta con los de 1.375; la tercera con los de 1.650 y así sucesivamente, quedando suprimidas en absoluto las retribuciones y demás emolumentos a excepción de la casa y gratificación de adultos que será la siguiente: 250 pesetas para todos los que sirven escuelas en poblaciones menores de 10.000 habitantes; 300 pesetas para los que sirven en las de menos de 20.000 y más de 10.000; 350 pesetas en las de menos de 50.000 y más de 20.000; 400 pesetas en las de menos de 100.000 y más de 50.000; y 500 pesetas en todas las demás mayores de 100.000 habitantes.

Formación del escalafón único comprendiendo a todos los maestros que actualmente sirven en propiedad en las siete categorías, sirviendo de base para su formación la antigüedad en la categoría en que hoy están.

El ingreso se hará por la séptima categoría dando el 50 por 100 de las vacantes a la oposición libre y el otro 50 por 100 al concurso entre maestros interinos.

Los ascensos serán por antigüedad; pero siempre, maestro que no tenga oposiciones aprobadas podrá pasar a la cuarta categoría sin este requisito para lo cual las vacantes que concurren en dicha categoría se darán mitad al ascenso y mitad a la oposición entre maestros propietarios de las categorías inferiores y en turno restringido.

Todos los años habrá un concurso general de traslado al que podrán concurrir todos los maestros propietarios comprendidos en el escalafón.

Derecho a los cónyuges para solicitar las vacantes fuera de concurso con el fin de unirse.

Derecho a permisos entre todos los maestros propietarios cualquiera que sea su categoría y sin más limitaciones que la de haber estado dos años en escuela obtenida por este medio. Que se abra para la jubilación el mayor sueldo disfrutado y se cuenten para los efectos de la misma y de las sustituciones los servicios interinos.

Jubilación forzosa a todos los maestros que teniendo 65 años de edad cuenten con 20 años de servicios.

Derecho a sustituirse por imposibilidad física a los que cuentan 10 años de servicios.

Todos los maestros propietarios podrán pedir la excedencia por uno o más años sin limitación de ninguna clase y reservándose todos los derechos para el reintegro cuando termine el tiempo de su excedencia.

Supresión del título elemental, quedando únicamente el de maestro de primera enseñanza que se obtendrá en todas las Normales, cuyos estudios deben reformarse dividiéndolos en cinco cursos. Para todos los cursos relacionados con la primera enseñanza será indispensable como primera condición poseer el título de maestro de primera enseñanza, sea elemental, superior o normal, y, por tanto, el personal de las secciones provinciales, inspección y demás será elegido por concurso u oposiciones, pero siempre entre maestros que, por lo menos, tengan dos años de servicios en propiedad, a excepción de los cursos que se destinan a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino don José López Serrano, ayer, por la mañana, se reunió en el ayuntamiento la Corporación municipal, concurriendo los señores Gutiérrez Villagrá, Salinas (don Francisco y don Mariano), Sanz Noguer, Fernández Vergara, Caballero, Aguilera Delgado, Grande Pacheco, Moraga, Aparicio, Fernández de Moya, Aguilera Catalina (don Ricardo y don José), Jiménez Fernández, Carrillo Pérez, Enriquez Barrios, Navarro Piña, Pérez de Luque y Rosa Sicilia.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior; extráese seguidamente en el despacho del orden del día.

El cabildo aprobó los siguientes asuntos: Un diligencia de subasta para contratar el suministro de carbón y paja con destino a los caballos que usa la guardia municipal; un expediente relativo a la exención sobrevenida al mozo del regimiento de 1911 Antonio Verona Velasco; una instancia de don Francisco Toscano Luque para construir un sobanaco en la fachada de la casa número 79 de la calle de Emilio Castelar y otra de don Antonio Jiménez López para construir un zócalo de cantería en su casa número 3 de la calle de la Madera alta.

Dióse cuenta de una circular del Centro de cultura Hispano-Americana invitando al Ayuntamiento para que contribuya a la suscripción con objeto de erigir una estatua al descubridor del mar Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

El señor Gutiérrez Villagrá hizo notar que, según la circular, no se podía contribuir, como máximo, más que con diez pesetas, y esta fue la cantidad concedida por el ayuntamiento. A instancias del señor Enriquez Barrios, y también con arreglo a la circular, se acordó que la Alcaldía abriera la suscripción popular en Córdoba.

Luego fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El señor López Serrano manifestó que durante la sesión se había presentado una moción, y para tratar de ella el cabildo se reunió en sesión secreta.

Se hizo un silencio grande. No se oía más que el bramido del viento.

El viejecito irguió pensosamente sus enroscadas espaldas, como para tomar alientos, y con voz temblorosa, comenzó su relato de esta guisa:

—Esto que os voy a contar, pequeñitas, quiero que quede en vuestros corazones, como sentas máximas que os sirvan de guía en esta vida.

Aquí hizo una pausa de cansancio y prosiguió: Veréis.

Era en los tiempos en que la pobre España ardía en guerras y revoluciones. No había población o capital que no se convirtiera casi diariamente en campo de acción, donde morían los hombres como «chinchos». Todo era espanto, asociación y ruina.

Los franceses nos buscaban por todas partes; querían a todo trance acabar con España. Napoleón, en sus delirios guerreros, pensó tal vez que la española nación era pedazo de pan que sus soldados deverían fácilmente y así mandó sus tropas a invadir Madrid a viva fuerza; pero los hijos de esta nación que un día fue la señora del mundo, que llevan en su sangre hervidora aquella sangre que latiera en las venas de Pelajo y del Cid, no temieron el propósito del general francés y esperaron a sus huéspedes, serenos...

Al llegar a este punto de su relato, poseído de una emoción y entusiasmo grande, dióse una palmada en una pierna y continuó.

Y veréis lo que pasó, pequeñitas.

Fue el día 2 de Mayo. Las calles de Madrid vomitaban franceses por todas sus esquinas; franceses llenos de confianza y fé en la victoria, sin dudar porque creían que eran muchos y bien armados.

Pero el pueblo español que veía en este un ultraje a su dignidad y sentimientos patrios, lanzóse con las armas a la calle y bastó que en un oído sonaran los estruendos de la lucha para que mujeres y hombres, llamados de bécico ardor, acometieran impetuosamente las filas enemigas y mermaran aquella avalancha de franceses que pretendía arrebatarnos lo que era muy nuestro, lo que constituía nuestras más preciadas amanzas...

El trasto de aquel puñado de españoles no pudo ser más grande ni más legítimo. Hasta la misma tierra parece que se comovió, como sintiendo la grandeza de corazón de aquellos valerosos hijos de España...

Aquí terminó el relato el viejo de vos casada y tembloroso, todo emocionado y lleno de fogoso entusiasmo...

En los ojuelos vivaces de los rapachitos habíase encendido también fulgores de entusiasmo y odio a la vez...

Aquel relato había hecho tres buenos patriotas futuros...

Fernando Risqueto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior. 80 15 pesetas.—5 por 100 amortizable. 99 20.—Obligaciones hipotecarias 4 por 100 99 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España. 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos. 289 00.—Banco Hispano Americano. 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas. 100.—Acciones de la Plaza de Toros. 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista. 600.—Londres a la vista. 26 76.

CUENTO

Noche de invierno, cruda y fría. El viento rugía fuera del ventorro con alaridos de obcecado hambriento. Bien fresco era el poco que de vez en vez se colaba al abrir momentáneamente la puerta, pero que llegaba hasta los mismos techos y hacía tiritar hasta a los mocos, recios como el mismo roble.

Allá en el fondo del penumbroso portal, en un rincón, chaparrotaba el leño de encina y los saqueados resplandores de la fogata permitían ver, aunque borrosamente, los perfiles de los que se agrupaban en su redor.

De tres rapaces y un viejo de lengua barba blanca, somarada y sucia, componíase el conchillabúo.

Pequeños eran los rapaces, que no pasaban sus edades juntas de veinte primavera. Sus ojillos de gato resqueaban enfrente de los del abuelo, sin falgar ya, apagados, como cosa viva. Escuchaban aquella voz cascada, voz de desmayo que sonaba como nota fúnebre...

—Abuelo, ¿ocóntanos un cuento que sea bonito—murmuró uno.

—Si sí, secundaron los otros, alegres.

Se hizo un silencio grande. No se oía más que el bramido del viento.

El viejecito irguió pensosamente sus enroscadas espaldas, como para tomar alientos, y con voz temblorosa, comenzó su relato de esta guisa:

—Esto que os voy a contar, pequeñitas, quiero que quede en vuestros corazones, como sentas máximas que os sirvan de guía en esta vida.

Aquí hizo una pausa de cansancio y prosiguió: Veréis.

Era en los tiempos en que la pobre España ardía en guerras y revoluciones. No había población o capital que no se convirtiera casi diariamente en campo de acción, donde morían los hombres como «chinchos». Todo era espanto, asociación y ruina.

Los franceses nos buscaban por todas partes; querían a todo trance acabar con España. Napoleón, en sus delirios guerreros, pensó tal vez que la española nación era pedazo de pan que sus soldados deverían fácilmente y así mandó sus tropas a invadir Madrid a viva fuerza; pero los hijos de esta nación que un día fue la señora del mundo, que llevan en su sangre hervidora aquella sangre que latiera en las venas de Pelajo y del Cid, no temieron el propósito del general francés y esperaron a sus huéspedes, serenos...

Al llegar a este punto de su relato, poseído de una emoción y entusiasmo grande, dióse una palmada en una pierna y continuó.

Y veréis lo que pasó, pequeñitas.

Fue el día 2 de Mayo. Las calles de Madrid vomitaban franceses por todas sus esquinas; franceses llenos de confianza y fé en la victoria, sin dudar porque creían que eran muchos y bien armados.

Pero el pueblo español que veía en este un ultraje a su dignidad y sentimientos patrios, lanzóse con las armas a la calle y bastó que en un oído sonaran los estruendos de la lucha para que mujeres y hombres, llamados de bécico ardor, acometieran impetuosamente las filas enemigas y mermaran aquella avalancha de franceses que pretendía arrebatarnos lo que era muy nuestro, lo que constituía nuestras más preciadas amanzas...

El trasto de aquel puñado de españoles no pudo ser más grande ni más legítimo. Hasta la misma tierra parece que se comovió, como sintiendo la grandeza de corazón de aquellos valerosos hijos de España...

Aquí terminó el relato el viejo de vos casada y tembloroso, todo emocionado y lleno de fogoso entusiasmo...

En los ojuelos vivaces de los rapachitos habíase encendido también fulgores de entusiasmo y odio a la vez...

Aquel relato había hecho tres buenos patriotas futuros...

Fernando Risqueto.

AMOR Y ODI

Creyéndonos por el correspondiente mi corazón sincero

puse a tus pies como amorosa ofrenda ante el altar exultante

donde brillaba tu siempre hermosa como el sol en el alto firmamento.

Por desgracia ignoraba que era tu hermoso cuerpo receptáculo lleno de pasiones immanentes como el viento, e iguales al reptil que con cautela se arrastra por el suelo.

Me convertí en tu esclavo, bendiciendo tan dulce castiverio, y tu imagen gentil y seductora estaba retratada en mi cerebro de la misma manera que copia el lago transparente y terso el argentado disco de la luna en su líquido espejo.

Mas luego tu conducta miserable puso de manifiesto ante mi vista, el fondo repugnante de tu espíritu abyecto.

Desde entonces estoy sin esperanzas, cual anejo Prometeo, amarrado a la roca en que, asado, el buitre del rencor rega mi pecho; y aquel amor tan grande, que enajenó mi voluntad de hierro, se ha transformado en odio, hilitado y fiero, semejante en un todo al que siento hacia Dios el vil pretre, dentro de sus entrañas, en las profundidades del infierno.

Francisco.

ABNEGACION

A pesar del relativo menoscabo que en general se hace de la mujer, ésta se revela siempre como lo que es, como algo más espiritual que el hombre, y en más de una ocasión recibimos de ella provechosas lecciones de fortaleza de alma, de entereza, de amor y de todos esos sentimientos bretones puros y sublimes del mismo corazón.

Es mi pueblo, en esta tierra donde nací, ennegrecido por el polvo del carbón, donde apenas florecen los rosales porque el aire no es sano, en esta tierra donde no hay clavetas, donde no hay ardores, hay en cambio dos cosas de que podemos vanagloriarnos los no muy numerosos patriotas del país, y son carbón y mineral, que es luz y es fuerza, riqueza, energía, trabajo, vida; y mujeres bonitas, que son regalo del alma, amor, alegría; mujeres cuyos ojos despiden más fuego que todo el carbón que aquí hay, mujeres cuyas miradas llegan más hondo que las balas que se hacen con el plomo que mi tierra produce y que tienen almas sensibles y fuertes a la vez, capaces de todos los sacrificios, que saben de energías, de arrojo, de abnegación y de amor.

Yo he visto durante los días de feria, allá en un extremo de ellas, en la tómbela para la iglesia, unas niñas muy bonitas que, con el gesto de satisfacción del que cumple un deber, permanecían recostadas entre aquellas paredes, vendiendo papitas y regalando sonrisas, mirando desde lejos, como una tentación para sus almitas jóvenes, la alegría, el bullicio, los bailes, la animación de la fiesta, y las he visto contentas, satisfechas, permanecer allí encorvadas tras el mostrador horas y horas, hasta que muy tarde, vendiendo, con la satisfacción del deber cumplido, marchaban a sus casas a descansar y disponerse para el día siguiente.

El Corresponsal.

La casa AMATLLER recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer, por la mañana, a la hora de costumbre, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Manuel González López, asistiendo los diputados señores Natera, Prado Padilla, Lora D. ns, Amida y Camacho Lozano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron a continuación los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Comisión de un oficio del Gobernador civil trasladando varias reales órdenes resolutorias de peticiones elevadas en solicitud de autorización para hacer consignaciones de aumentos graduales.

Aprobar una cuenta de material que rinde el Director del Conservatorio provincial de música, correspondiente al año de 1912; otra de becas facilitadas por el Ayuntamiento de Fernán Núñez durante el segundo trimestre del año actual, y otras de raciones suministradas a la Casa de Socorro Hospicio y Central de Expositos durante la primera quincena del presente mes.

Pasar a informe del Arquitecto una instancia de don Edmundo Darry solicitando la adquisición de aparatos extintores de incendios.

Por último, la Comisión se constituyó en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un expediente instruido por el Ayuntamiento de B. mes sobre municipalización del alumbrado eléctrico.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Don José María Bistrás 314 30 pesetas; don José del Río 576 00; don José Priego 72 00; señor Diputado pagador 5 294 86; don R. fael González 988 32; don R. fael Holmea 368 64; don José Velasco 1 260 89; don Manuel Villarrubia, don Leopoldo Martín Ruiz, don Ramón Lizaso y señores Ramírez y Herreros.

Remisión merece un aplauso la juventud terrible en general por su cooperación.

La cantidad reunida asciende a mil quinientas pesetas, que serán destinadas a la construcción de las obras emprendidas en la iglesia; los objetos que no han salido como premios en la tómbola probablemente serán rifados en combinación con la lotería nacional.

Año quedan por conseguir algunos regalos recibidos y sus dadores, cuya lista es como sigue:

De Córdoba: Excmo. Ayuntamiento, un valioso asfiter de corbata; Cirujos de la Amistad, un cuadro de mesa; señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, dos violines de plata, y don Rafael Vázquez, dos gallinas de Guinea.

De Madrid: don Luis Dehaspe, un jarrón moderno; don Pascual Amat, dos elegantes platos pintados, y el periódico «El Universo», unos libros.

De Sevilla: señores hermanos Palacios, una valiosísima estatua de bronce de un metro de altura; don José Redra, varios objetos de valor; don Juan Bautista Jimeno, un San Antonio representado en estatuas, y don Otilia Sierra de Ollero, una estatua de mármol.

De Balmes: don Leopoldo Alcántara, don Juan Sampedro, señora viuda de Mármo, don Vicente Sánchez, señora viuda de Vázquez, don José Sillio, don Antonio Hidalgo, don José y don Segunda Magnera, don Ricardo Soto, don Manuel Jiménez, don José Madrid, don Antonio Lozano, don Evaristo Peña, don Juan Antonio Sánchez, don Alegría Soto, don Antonio Gordillo y don Andrés Moreno.

De Aznag: doña Matilde Tena y señorita Victoria Molina.

De Puente Obispo: señora viuda de H. señores, don Carlos Molina, don Manuel Delgado, don Juan Antonio Durán y don Antonio Lombas.

De Villanueva de Córdoba: don Esteban Rodríguez.

De Alcazar: don Rafael Maríel y don José María y doña Arceel Ayala.

De Don Torres: señores de Gallardo.

De Benatuzar: don José Torrico, diputado.

De Puenteobispo: don Luis Gómez, don Enrique Garet, don Armando Maiye y señora, don A. frede Fachbacher y señora, don Manuel Herrera, don Calixto G. án, don José R. miles y señora, doña Matilde H. rando, don Juan López Luna, don Rafael Morales y señoras de L. r.

De Hinojosa: don Federico Castell.

De Berlanga: doña Julia y Angela Gallego.

El Corresponsal.

Pueblo Nuevo del Tercero 23-8-913.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer, por la mañana, a la hora de costumbre, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Manuel González López, asistiendo los diputados señores Natera, Prado Padilla, Lora D. ns, Amida y Camacho Lozano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron a continuación los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Comisión de un oficio del Gobernador civil trasladando varias reales órdenes resolutorias de peticiones elevadas en solicitud de autorización para hacer consignaciones de aumentos graduales.

Aprobar una cuenta de material que rinde el Director del Conservatorio provincial de música, correspondiente al año de 1912; otra de becas facilitadas por el Ayuntamiento de Fernán Núñez durante el segundo trimestre del año actual, y otras de raciones suministradas a la Casa de Socorro Hospicio y Central de Expositos durante la primera quincena del presente mes.

Pasar a informe del Arquitecto una instancia de don Edmundo Darry solicitando la adquisición de aparatos extintores de incendios.

Por último, la Comisión se constituyó en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un expediente instruido por el Ayuntamiento de B. mes sobre municipalización del alumbrado eléctrico.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Don José María Bistrás 314 30 pesetas; don José del Río 576 00; don José Priego 72 00; señor Diputado pagador 5 294 86; don R. fael González 988 32; don R. fael Holmea 368 64; don José Velasco 1 260 89; don Manuel Villarrubia, don Leopoldo Martín Ruiz, don Ramón Lizaso y señores Ramírez y Herreros.

Remisión merece un aplauso la juventud terrible en general por su cooperación.

La cantidad reunida asciende a mil quinientas pesetas, que serán destinadas a la construcción de las obras emprendidas en la iglesia; los objetos que no han salido como premios en la tómbola probablemente serán rifados en combinación con la lotería nacional.

Año quedan por conseguir algunos regalos recibidos y sus dadores, cuya lista es como sigue:

De Córdoba: Excmo. Ayuntamiento, un valioso asfiter de corbata; Cirujos de la Amistad, un cuadro de mesa; señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, dos violines de plata, y don Rafael Vázquez, dos gallinas de Guinea.

De Madrid: don Luis Dehaspe, un jarrón moderno; don Pascual Amat, dos elegantes platos pintados, y el periódico «El Universo», unos libros.

De Sevilla: señores hermanos Palacios, una valiosísima estatua de bronce de un metro de altura; don José Redra, varios objetos de valor; don Juan Bautista Jimeno, un San Antonio representado en estatuas, y don Otilia Sierra de Ollero, una estatua de mármol.

De Balmes: don Leopoldo Alcántara, don Juan Sampedro, señora viuda de Mármo, don Vicente Sánchez, señora viuda de Vázquez, don José Sillio, don Antonio Hidalgo, don José y don Segunda Magnera, don Ricardo Soto, don Manuel Jiménez, don José Madrid, don Antonio Lozano, don Evaristo Peña, don Juan Antonio Sánchez, don Alegría Soto, don Antonio Gordillo y don Andrés Moreno.

De Aznag: doña Matilde Tena y señorita Victoria Molina.

De Puente Obispo: señora viuda de H. señores, don Carlos Molina, don Manuel Delgado, don Juan Antonio Durán y don Antonio Lombas.

De Villanueva de Córdoba: don Esteban Rodríguez.

De Alcazar: don Rafael Maríel y don José María y doña Arceel Ayala.

De Don Torres: señores de Gallardo.

De Benatuzar: don José Torrico, diputado.

De Puenteobispo: don Luis Gómez, don Enrique Garet, don Armando Maiye y señora, don A. frede Fachbacher y señora, don Manuel Herrera, don Calixto G. án, don José R. miles y señora, doña Matilde H. rando, don Juan López Luna, don Rafael Morales y señoras de L. r.

De Hinojosa: don Federico Castell.

De Berlanga: doña Julia y Angela Gallego.

El Corresponsal.

Pueblo Nuevo del Tercero 23-8-913.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

Pueblo Nuevo del Tercero 23-8-913.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 25 y 26 - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Un recurso

En la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en la causa instruida a Sancho Alegre.

El defensor, Barriobero, sostuvo la nulidad del fallo, fundándose en que la Sala sentenciadora apreció las agravantes de premeditación y alevosía sin tener en cuenta la atenuante de la enfermedad que padece Sancho.

Consideró el regicidio como contra la Constitución no contra las personas; mantuvo que la alevosía es inherente al delito, no pudiendo considerarse como circunstancia modificativa. Además supone siempra la indefensión de la víctima, la cual no existe en este caso pues el Monarca iba con el acero desnudo frente al Ejército.

El Fiscal hizo notar que los antecedentes del procesado y sus ideas anarquistas manifestadas de palabra y por escrito prueban la obsesión del atentado y justifican la circunstancia agravante de premeditación.

Afirmó la concurrencia de la alevosía, pues el Monarca llevaba la espada en vaina y no se hallaba en situación para la defensa.

Negó la atenuante de epilepsia, porque el regicidio, al cometer el atentado, gozaba del pleno uso de sus facultades intelectuales.

Ambos rectificaron brevemente, levantándose la vista.

Los retratos de Sánchez Puerto

Supóñese que el Capitán general mandará instruir expediente para averiguar quién ha obtenido en las prisiones militares las fotografías del excapitán Sánchez Puerto que publica el «Heraldo de Madrid».

Navarro Reverter

Ha llegado de San Sebastián Navarro Reverter para presidir el Consejo de Estado.

El voluntariado

Luque conferenció con Navarro Reverter sobre el expediente relativo al concurso para adjudicar el servicio de contratación de voluntarios con destino a Africa, acerca del cual habrá emitido informe el Consejo de Estado.

Restitución

El sacerdote don Nicolás Latorre ha ingresado hoy en las arcas del Tesoro treinta mil pesetas que le han sido entregadas, con tal objeto, bajo secreto de confesión.

Regreso a la Península

Se han circulado los órdenes necesarios a fin de que sean destinados a los cuerpos de guarnición en la Península los individuos que están en Africa y a los que corresponde permutar por ascender en breve.

Llegarán al número de setecientos los reclutas que regresen con este motivo.

La prensa y la fórmula del Gobierno

Casi toda la prensa de Madrid comenta extensamente la fórmula oficial para solucionar la huelga de Barcelona.

«La Mañana» estima que el Gobierno nunca debió tolerar la imposición de los obreros de no reanudar el trabajo hasta que se publicara el decreto regulando la jornada.

Termina diciendo: de los humildes será el reino de los Cielos, pero los tímidos y vacilantes no deben gobernar en la tierra.

«El Imparcial», aunque cree que el decreto contiene una generosa doctrina, supone que la huelga persistirá, pues estima que hay por medio algo más que la lucha de intereses entre patronos y obreros.

«El Liberal» se felicita de la solución de la huelga y confía en que la cuestión se resolverá favorablemente, modificando incluso la actual facultad de las autoridades gubernativas de entregar en manos judiciales asuntos que son propia y exclusivamente de la incumbencia de aquellos.

«El Socialista» declara que, aunque el decreto no satisface por completo las demandas que se formularon al iniciarse la lucha, concede relativas mejoras.

Suárez Inclán

Mañana regresará a Madrid el Ministro de Hacienda.

El Consejo de Estado

Esta tarde se reunió el Consejo de Estado informando favorablemente el expediente para conceder el servicio de la recluta voluntaria con destino a Africa, al autor de la única proposición presentada en el concurso.

Regreso

Esta tarde ha regresado a San Sebastián Navarro Reverter.

Romanones

Mañana vendrá el Conde de Romanones para asistir al consejo de ministros anunciado.

El día 28 marchará a San Sebastián. Vuelo de un automóvil

Cerca del Asilo de la Paloma voló un automóvil ocupado por seis personas, todas las cuales resultaron heridas. Se las curó en dicho establecimiento benéfico y después fueron trasladadas a sus domicilios. El vehículo quedó destruido.

La guerra en Marruecos

Sin noticias

En el Ministerio de la Guerra no había esta mañana noticias de Marruecos. Ignorábase si el Alto Comisario había ido a Arcila.

Sólo sabíase que se hallaba en Ceuta.

Esperando al Residente

En Rincón de Medik créese que el general Marina llegará esta tarde a Tetuán. Se le prepara un entusiasta recibimiento en el que tomarán parte el elemento civil y el militar, los moros y los hebreos. Las tropas le rendirán los honores.

El general Aguado

Procedente de Ceuta ha llegado a Rincón de Medik el general Aguado.

Un telegrama de Marina

Dicen de Ceuta que el general Marina telegrafía confirmando que ayer conferenció con Fernández Silvestre.

Añade que mañana irá a Tetuán con Aguilera y pernoctará en Rincón de Medik, pues desea practicar un reconocimiento detenido.

Mando de fuerzas

De orden del general Marina hoy ha quedado encargado Aguilera del mando de las fuerzas que hay desde Rincón de Medik a Laxin y Menacho de las que se hallan desde Ceuta a Rincón de Medik.

El general Aguilera

Llegó a Ceuta el general Aguilera. Le recibieron las autoridades de todos los órdenes, los jefes y oficiales de la guarnición y gran parte del vecindario.

Visita a los hospitales

El general Marina, antes de ausentarse de Arcila, visitó los hospitales, conversando afablemente con los enfermos y alentándolos.

Las víctimas de la campaña

Esperábase en Cádiz la llegada del vapor Canalejas, que conducirá doscientos enfermos y heridos procedentes de la campaña.

Concentración de reclutas

Participan de Valencia que se ha ordenado la concentración de los reclutas de cuota pertenecientes al regimiento de Guadalajara, destinado a Larache.

Los padres de tales reclutas se proponen protestar de que se lleve a sus hijos a la campaña.

Provincias

Conflicto obrero en Barcelona

Lo que dice Alba

El Ministro de la Gobernación ha dicho que en Barcelona se han abierto hoy todas las fábricas, excepto las de la barriada de Sans por ses allí día de fiesta mayor.

En Tarragona se han reunido los patronos y obreros, acordando aceptar la fórmula del Gobierno.

Reapertura de fábricas

Según comunican de Barcelona, hoy se ha reanudado el trabajo en cuarenta y una fábricas textiles de aquella capital.

El número de los obreros ocupados en ellas es de seiscientos diez hombres, novecientas veintisiete mujeres y doscientos cuarenta y cinco niños.

La tranquilidad es completa

El ramo de aguas

También han vuelto a trabajar hoy los obreros del ramo de aguas.

Los detenidos por la huelga

Una comisión de industriales de Barcelona visitó al Presidente de la Audiencia para pedirle la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

La citada autoridad ofreció interesarse a fin de que sea resuelta satisfactoriamente la instancia con análoga petición que han elevado los detenidos.

Reunión de fabricantes

Trescientos fabricantes de Barcelona se reunieron esta tarde, sosteniendo una discusión vivísima acerca de la base de la fórmula propuesta por el Gobierno relativa al horario.

No llegaron a ponerse de acuerdo. Témesese que, en virtud de esta discordancia, resurja la huelga.

Alba ha dicho que, si los fabricantes moderan sus pretensiones, todo se arreglará.

Toros

En Alcalá de Henares

Con una entrada regular se celebró esta tarde en la plaza de Alcalá de Henares la corrida de feria.

Lidieron toros de la ganadería de Covalada, que dieron poco juego. Mataron ocho caballos.

Bienvenida toro con lucimiento y pinchando estuvo bien en dos y regular en uno.

Corchaito valiente con la muleta y en la muerte superiorísimo en el segundo, bien en el cuarto y superior en el sexto. Sus admiradores le sacaron en hombros.

En Astorga

Los toros de Moreno Santamaría jugados en Astorga fueron mansos.

Guerrero estuvo superior en la muerte de uno y bien en la de otro. Regaterín bien en la de los dos que le correspondieron. Torquito muy afortunado.

Los Reyes en Bilbao

Despachando con el Rey. Telegrafían de Bilbao que el Ministro de Fomento estuvo esta mañana despachando con el Rey.

La Escuela de aviación. El Monarca firmó el decreto aprobando el reglamento por el cual ha de regirse la Escuela nacional de aviación.

Visita a un buque. Los Reyes visitaron el buque alemán H. nesa. Fueron obsequiados a bordo con un lunch.

Noticias de San Sebastián

Un almuerzo. Comensales de San Sebastián que Cobija y su señora almorzaron esta mañana con López Matos.

Gasset. El Ministro de Fomento marchó a Bilbao para despachar con el Rey. Permanecerá allí varios días.

Un telegrama de Marina. El Ministro de Estado ha recibido un telegrama del general Marina participándole que se ocupa en reorganizar el régimen administrativo de Marruecos.

La hija de García Prieto. Según noticias recibidas en San Sebastián, continúa mejorando la hija de García Prieto. Este ha pedido a la empresa de ferrocarriles un break para trasladar a la enferma desde Astorga a Torreón.

El general Bazán. Ha marchado a Madrid el general Bazán, para posesionarse de la Capitanía general de la primera región.

Se le ha tributado una despedida muy cariñosa.

Otras noticias

Una catástrofe. Comunican de Lérida que en las inmediaciones de aquella ciudad ocurrió ayer una espantosa catástrofe.

Un rayo incendió un polvorín originando una explosión terrible. A causa de ella hundiéronse las paredes de varias casas contiguas.

El guarda del polvorín resultó muerto y otras treinta y cinco personas sufrieron heridas o contusiones.

Accidente ferroviario. Telegrafían de Bilbao que en la estación de Miralles ha chocado un tren con una máquina que hacía maniobras.

El tren conducía quinientas personas de las que fueron ayer a aquella capital para asistir a la corrida de toros.

En los primeros momentos se creyó que el choque había ocurrido entre dicho tren y el rápido de Barcelona, pero al poco telegrafíase comunicando que el rápido se hallaba detenido en O'duña.

Dícese que han resultado un muerto y muchos heridos, entre ellos dos graves. La vía sigue interrumpida.

Alteración del orden. Se reciben noticias de que en B. rno se ha alterado el orden público, siendo agredidas las autoridades.

Con este motivo se han practicado catorce detenciones. Ignóranse los detalles del suceso.

Nueva asociación. En B. rno se ha fundado la Liga de los derechos del hombre.

Formanla personas de los partidos de la izquierda.

Franco Rodríguez y Weyler. En breve saldrá para Madrid el Gobernador de Barcelona e irá a Palma, donde se propone pasar una temporada, el Capitán general de Cataluña.

Otro accidente. Telegrafían de B. rno que cerca de Amorebieta voló un automóvil, resultando heridos el mecánico y un viajero llamado don Ricardo Montesinos.

El Ministro de Fomento, que pesaba por aquel lugar, les prescribió los primeros auxilios.

El Cardenal Aguirre. Comensales de Toledo que los médicos que asisten al Cardenal Primado de España, después de celebrar una larga consulta redactaron el siguiente parte:

Su Eminencia pasó la noche tranquilo. Han desaparecido los fenómenos cerebrales y la temperatura ha descendido.

No se teme que sobrevenga un ataque de uremia.

Los conflictos obreros. Participan de Oviedo que en la Asamblea celebrada por los mineros de Langreo se acordó pedir la jornada mínima y, si el día 12 de mes próximo no se les ha concedido, plantear la huelga general.

Apresamiento de un falucho. Un vapor de la Compañía Transatlántica ha conducido, preso, a Cádiz el falso Montevideo.

El Capitán de este declaró que llevaba ciento diecisiete libras de tabaco pero se cree que no es ese el contrabando que constituye el cargo del citado falucho.

En Cádiz se le reconocerá ese intervención del Consejo de I glaterra, nacionalidad a que pertenece el barco.

El cañonero Ponce de León custodia al Montevideo.

Los amigos de Sol y Ortega. Dicen de B. rno que los amigos de Sol y Ortega han acordado seguir la política de aquel y contribuir para erigirle un monumento en Madrid.

Agresión a un Consul. Participan de Huelva que un sujeto llamado Juan José Bejarano, que según parece sufre ataques de congestión mental, agredió al Consul de los Estados Unidos, en su domicilio, causándole una herida leve en el lado izquierdo del pecho.

El agresor está detenido.

Capitanes generales. Comunican de B. rno que el general Bazán ha publicado una alocución patriótica despidiéndose de las tropas.

Esta mañana dió posesión de la Capitanía general de su mando a Espinosa de los Monteros.

Extranjero

Las víctimas del automóvil. En Bruselas, al efectuarse la carrera de automóviles en que se había disputar el premio Bélgica, voló el vehículo del Barón Poelmant, resultando este con graves heridas.

Conversión de una Princesa. Comunican de Roma que Su Santidad ha designado al Nonno en Madrid para que reciba los votos de conversión al Catolicismo de la Princesa Beatriz.

En honor de un Príncipe. Entró en B. rno el Príncipe heredero de la Corona de Servia, al frente de diez mil hombres.

Otavo un recibimiento brillantísimo. Se celebran fiestas en su honor.

Una desgracia. Comensales de S. rno que anoche, en Norteja, chocó un torpedero con una camioneta, pereciendo tres personas ahogadas.

Un suicidio. Dicen de Roma que la policía encontró sobre el parapeto de la tarrazza desde donde se precipitó el religioso Sr. Estalís un escrito de esta declaración que se suicidaba.

Fiesta conmemorativa. Comunican de B. rno que en Kehlheim se celebró con gran solemnidad la fiesta conmemorativa de los acontecimientos de 1813.

Asistieron el Emperador de Alemania y los Soberanos de los Estados confederados.

El Príncipe de B. rno pronunció un alocución discursiva exponiendo los recientes esfuerzos hechos por Alemania para mantener la posición mandada, estableciendo la unión de los Estados confederados.

Luego se celebró un almuerzo de gala. La escuadra inglesa. Participan de O'duña que la escuadra inglesa ha zarpado con rumbo a Gibraltar.

Accidente de aviación. En Daumburg el avión B. rno, que efectuaba las pruebas de un hidroplano, cayó al mar resultando gravemente herido.

Jefe de Gobierno. Telegrafían de L. H. rno que se ha encargado del Gobierno de Holanda Vanderinder.

Agua de Bayona

Para ennegrecer el cabello. Conoce V. el AGUA DE BAYONA para devolver al cabello blanco su primitivo color, sin manchar la piel? No.

Plátala en Droguerías, Perfumerías y Retinos. Depositario general para España: J. Gasión--Puerio Real (Cádiz)

REPRESENTANTES

Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escribid al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.

Maiz plata

De buena calidad se ofrecen los señores Carbonsil y Compañía del cargamento que recibirán por el puerto de Cádiz a fines del presente mes. Para precios y condiciones, dirigirse a dichos señores, Angel de S. vedra, 13.

Se vende

una casa económica del número 3. Una urna y dos botones. Una dormitona y siete sillones del siglo XV.—Darán razón. Morera, núm. 2 de doce a tres.

VINO

Por consuta del cosechero se vende una partida de vino de Montilla, de cuatro años, a 50 céntimos el litro. Siete Rincones, 6.

Enrique Viguera

Comedor de Comercio. Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la D.ada per-petua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

Medina Azahara

Al hacerse cargo de este establecimiento el conocido industrial don Manuel Crespo Gil pone en conocimiento del público que en dicha horchatería se sirven cervezas y refrescos españoles helados, patatas fritas y almexas.

Los ULTIMOS DIAS de una realización

son los que el público espera para comprar por muy poco dinero buenos artículos. Esta ocasión la ofrece la casa

Benigno Iñiguez, en Liquidación

en la que hallaréis por la mitad de su valor bordados, blusas, puntillas de algodón, pantalones y camisas de punto, medallas, cañotes, panas, cobertores, toquillas, toallas, etc.

Últimos días de la realización Alfonso XIII, sin número

Maiz Plata

Lo hay disponible, de edad superior, en casa de don José de Bojia en liquidación, en Córdoba, al precio de 19 céntimos los 100 kilos sobre vagón Cádiz o 2050 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba con bolsas de origen comprendidas.

Doctor Bueno

Exalumno interno de los doctores Marañón y Cospedal en el Hospital de la Princesa de Madrid. Premio de la Academia Médico Quirúrgica

MEDICINA—CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SIFILIS—APLICACION del «606»—TRATAMIENTOS ELECTRICOS. Claudio Marcelo S. (antes calle Nueva)

— CORDOBA —

Tratándose de lámparas nunca mejor aplicado el sistema de que el barato es caro. No pedir una lámpara de poco precio que al poco tiempo es inutilizada. Páidala, es una buena lámpara y os darán la «OSRAM», la que con su duración resulta en definitiva más barata que cualquier otra.

De venta en los principales establecimientos de electricidad. Concesionario para España León Ornsteln — MADRID — Mariana Plineda, 5

Café del Gran Capitán

Helados para hoy: Mantecado. Crema de fresa.—Limón. Almendra. Refrescos fragrados. Especialidad de la casa en café de las mejores marcas.

Chocolates con pasta a 30 céntimos. Esta casa presenta las últimas novedades en helados.

Estos trabajos están encomendados al acreditado nevero don Marcial Torres. Servicio a domicilio y permanente. Teléfono número 31



Ladrona!

La anemia es como un espectro. Cuando menos lo esperáis se os acerca y os despoja de toda la felicidad de vuestra existencia. Es una ladrona que os roba vuestra energía y vuestra vida.

La anemia ataca a millares de mujeres. A nadie excluye, iriéndose indistintamente a ricos y pobres, a jóvenes y a viejos. La anemia quita a la mujer su vitalidad, su salud, su belleza. Cuidad de que no os toque la mano helada de la anemia.

Los principales síntomas de esta enfermedad son: repugnancia de los alimentos, pérdida de apetito, pereza de ánimo, languidez, adelgazamiento, nerviosidad, colores pálidos, aturdimientos.

Todos estos síntomas indican una debilitación de la vitalidad: y el único medio de curar la anemia consiste en regenerar la sangre.

Las Píldoras Pink han salvado a millares de mujeres cuyo fatal destino las había puesto en garras de la anemia. Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, estimulan la circulación, nutren los nervios, restauran la energía.

Si sois víctima de la anemia, no perdáis tiempo, comenzad hoy mismo el tratamiento de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

